

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1148

Salta, 23 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.988/11

VISTO:

La R-CDNAT-2013-477; y

CONSIDERANDO:

Que tanto en el VISTO como en el Artículo 1° de la misma se ha deslizado un error involuntario en el sentido de que en donde dice un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple debe decir un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra PRACTICA GEOLOGICA I de la carrera de GEOLOGIA, plan de estudios 2010;

Que corresponde salvar dicho error con cargo a lo dispuesto en el Artículo 101 - Ley 19.549 - Dto. 1759/72 - T.O. 91, el que a la letra dice: "ARTICULO 101.- En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión" y a lo dispuesto por la Res. CS N° 544/11;

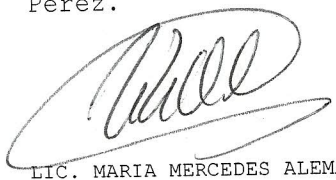
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectificar - parcialmente - el texto del VISTO y del ARTICULO 1° de la R-CDNAT-2013-477, en el sentido de que en donde dice para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple debe decir para la cobertura de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra PRACTICA GEOLOGICA I de la carrera de GEOLOGIA, plan de estudios 2010, con cargo a las disposiciones contenidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Geól. María del Carmen Visich, Escuela y cátedra de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Comisión de Docencia y Disciplina para consideración del Dictamen N° 14.826 de Asesoría Jurídica de la Universidad (fs. 420).
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Visich agosto de 2013